

Importantes documentos a tener en cuenta en su movilidad

ANTES DE PARTIR:

La siguiente **lista** le ayudará en sus preparaciones de viaje:

- Decida cuándo va a comenzar a trabajar y concluya la fecha con su departamento o instituto en la Universidad de Granada con bastante antelación.
- Reúna los documentos más importantes.
- Infórmese sobre cómo contratar una póliza de seguro médico, de viaje y repatriación (para usted, su cónyuge y sus hijos)
- Conozca los detalles sobre alojamiento en su nuevo lugar de residencia.
- Solicite su visado, si es que se le requiriera (y también para aquellos miembros de su familia que le van a acompañar)
- Si fuera necesario, pregunte sobre guarderías/escuelas con bastante antelación.

A SU LLEGADA:

Estos son los primeros pasos que necesitará dar tan pronto como usted llegue:

- Si usted va a ser empleada o empleado con un contrato laboral, solicite el número de afiliación a la Seguridad Social (no número de tarjeta sanitaria).
- Visite su departamento /Instituto y firme su contrato laboral, si procediera.
- Firme su contrato de arrendamiento.
- Inscribbase usted y su familia y solicite su NIE (documento nacional de extranjero) en la Oficina de Extranjería de Granada, situada en la Calle San Agapito, número 2.
- Abra una cuenta bancaria.
- Inscriba a su hijo/hijos, en la guardería/escuela.
- Prepare su lugar de trabajo (acceso a Internet, tarjeta universitaria para acceder a todos los servicios de la Universidad de Granada, etc.).
- Reúna información sobre obligaciones tributarias potenciales y derechos de pensión que puedan ser el resultado de su situación laboral.